00075295

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2678
Número de Repertorio: 5651
Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de septiembre de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 18 de septiembre de 2019 12:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307448355	MOREIRA QUIROZ CARMEN ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de septiembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120609000	17/06/2008 0:00:00	3547		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con la Avenida doscientos diecinueve. POR ATRAS: Treinta metros sesenta centimetros y lindera con propiedad de la señora Elba López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad de N. Cevallos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lindera con propiedad del señor Angel Lopez. Inmueble que tiene una superficie total de: Novecientos Noventa metros cuadrados.
Dirección del Bien: SITIO MAZATO
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120637000	18/09/2019 13:06.03	72250	298,65 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte; POR ATRAS: Diez metros propiedad de Elba Lopez. POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve punto noventa y ocho metros, área a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros, propiedad de Angel López. AREA TOTAL: Doscientos noventa y ocho coma sesenta y cinco metros cuadrados (298,65m2).
Dirección del Bien: Sitio Mazato Avenida 219 actual 220.
Superficie del Bien: 298,65 m2

Impreso por: yessenia_parrales Administrador

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**2678**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**5651**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	miércoles, 18 de septiembre de 2019		

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
Parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte de la parroquia Tarqui del cantón Manta.
AREA TOTAL: Doscientos noventa y ocho coma sesenta y cinco metros cuadrados (298,65m2).

Lo Certifico:

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yessenia_parrales Administrador

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

00075296

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000046769

20191308006P02739

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P02739

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:11)

GANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306711464	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
Natural	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309450508	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA QUIROZ CARMEN ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307448355	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

TO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8580.00

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07977-DP13-2019-EA

...rio

ESCRITURA NRO. 20191308006P02739
FACTURA NRO. 002-002-000046769

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN:
EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO Y LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
A FAVOR DE:
LA SEÑORA CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ
CUANTIA $ 8.580,80
DI (2) COPIAS
"AG"

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy **MIERCOLES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,** por licencia concedida a su titular Doctor Luis Fernando Vélez

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

Cabezas, según acción de personal número AP CERO SIETE NUEVE SIETE SIETE GUION DP TRECE GUION DOS MIL DIECINUEVE GUION EA, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte en calidad de VENDEDORES, la señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO,** divorciada, por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderada del señor **JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO,** divorciado; tal como lo justifica con la copia certificada del poder que se adjunta como habilitante, representando la extinta sociedad conyugal que tuvieron; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora **CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ,** divorciada, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR**

NOTARIO: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte en calidad de VENDEDORES, la señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO,** divorciada, por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderada del señor **JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO,** divorciado; tal como lo justifica con la copia certificada del poder que se adjunta como habilitante, representando la extinta sociedad conyugal que tuvieron; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora **CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ,** divorciada, por sus propios y personales derechos..- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Declaran los vendedores que son propietarios de un terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con la avenida doscientos diecinueve. POR ATRÁS: Treinta metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Elba López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad de N. Cevallos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lindera con propiedad del señor Ángel López. Inmueble que tiene una superficie total de: Novecientos Noventa metros cuadrados.- **DOS) HISTORIA DE DOMINIO.-** a) El bien inmueble fue adquirida inicialmente por la señora María Teresa López Anchundia por medio de escritura pública de compraventa que le realizaran los cónyuges Luis Alfredo Bailón Macías y Rosalía López Anchundia

celebrada en la Notaria Tercera de Manta el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos y debidamente inscrita en el registro de la propiedad el ocho de enero de mil novecientos noventa y tres; b) Con fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho los herederos de la señora María Teresa López Anchundia realizan en la Notaria Tercera de Manta una rectificatoria de medidas y linderos, debidamente inscrita en el registro de la propiedad el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho; c) Con fecha veintinueve de diciembre del año dos mil los señores Bolivar Gilberto Feijoo Lopez, Lucio Gonzalez Rodriguez y Monserrate Gonzalez Lopez en calidad de herederos de la señora María Teresa López Anchundia realizan compraventa de derechos y acciones a favor del señor Juan Andrés López Caicedo, escritura celebrada en la Notaria Primera de Manta y debidamente inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el doce de junio del dos mil tres; d) El señor Juan Andrés López Caicedo debidamente representado por la señora Marjorie Jazmin Moreira Cedeño realiza el treinta y uno de julio del dos mil diecinueve en la Notaria Sexta de Manta la escritura pública de Terminación de Comunidad y debidamente inscrita en el registro de la propiedad de Manta el cinco de agosto del dos mil diecinueve. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, los Vendedores, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ, una parte del terreno, conforme se desprende de la aprobación de subdivisión número cero cuatro dos dos guión cero ocho cuatro dos cinco (0422-08425) de fecha agosto veintiséis del dos mil diecinueve

emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del cantón Manta, suscrito por el Arquitecto Jose Felix Maldonado Cevallos. De igual manera la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta emite la autorización número cero cuatro dos dos guión cero ocho cuatro dos cinco guion A (0422-08425-A) de fecha agosto veintiséis del dos mil diecinueve emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del cantón Manta, suscrito por el Arquitecto Jose Felix Maldonado Cevallos, en donde se le otorga la Autorización a la señora CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ, para que celebre escritura pública de compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del señor Juan Andrés López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte; **POR ATRÁS:** Diez metros propiedad de Elba Lopez. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintinueve punto noventa y ocho metros, área a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros, propiedad de Ángel López. **AREA TOTAL:** Doscientos noventa y ocho coma sesenta y cinco metros cuadrados (298,65m2). La venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y servidumbres por lo tanto, los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito en esta cláusula, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

mensuras declaradas.- Además los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 80/100 DOLARES AMERICANOS ($8.580,80)**, que los vendedores declaran tenerlos recibos en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador con anterioridad a la firma del presente contrato. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido íntegro de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador, declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilícita. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.-" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** que queda elevada a escritura pública, minuta que se encuentra firmada por el Abogado Pedro German Palma Lema, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil trece guión ciento seis del Foro de Abogados.- para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en

00075300

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130744835-5

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA QUIROZ
CARMEN ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-10-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN OCUPACIÓN INGENIERA
E334314242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA BARBERAN TEMISTOCLES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIROZ CEDEÑO LEFIA IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-05-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-09

REPÚBLICA DEL ECUADOR

6202001

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

11 SEP 2019

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

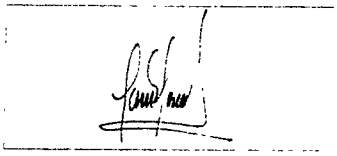

Número único de identificación: 1307448355

Nombres del ciudadano: MOREIRA QUIROZ CARMEN ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA BARBERAN TEMISTOCLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIROZ CEDEÑO LEFIA IGNACIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-260-06914

191-260-06914

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130945050-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA CEDEÑO
MARJORIE JAZMIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

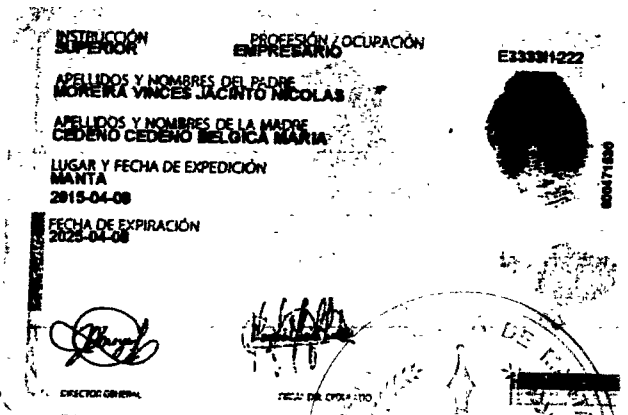

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO

E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA VINCES JACINTO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00047180

00075301

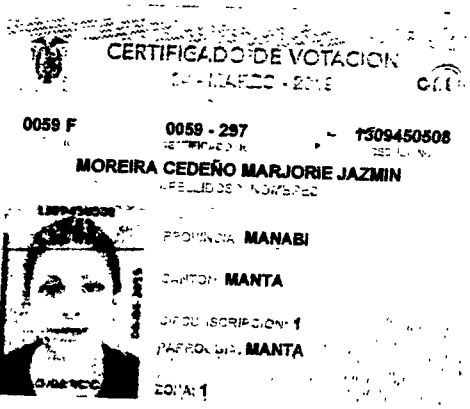

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0059 F
0059 - 297
1309450508

MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
JUNTA No. 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES 2019

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED CUMPLIÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 11 SEP 2019

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

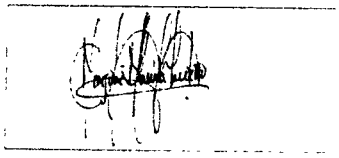

Número único de identificación: 1309450508

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VINCES JACINTO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-259-45617

196-259-45617

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
gencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00075302

Factura: 001-002-000045713

20191701015001097

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20191701015001097

NOTARIO OTORGANTE:	SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ NOTARIA (O) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2019, (11:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306711464

A FAVOR DE

NOMBRES	ÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1309450508

OBSERVACIONES:

NOTARIA(O) SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL Nº 20191701015001097

MATRIZ

FECHA:	08 DE FEBRERO DEL 2010
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE NO REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NUMERO DE PROTOCOLO:	4860-2010

ORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AN ANDRES LOPEZ EDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306711464

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	RAZON DE NO REVOCATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NUMERO DE PROTOCOLO:	4860-2010

Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO

NUMERO: 4880-2010 00075303

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO A FAVOR DE SU CÓNYUGE LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO.----------

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil diez, ante mí, **DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Público Titular Cuarto de este Cantón, comparece el señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil casado de ocupación comerciante. El compareciente es mayor de edad, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de ciudadanía, de conocerlo en este acto, **DOY FE.**- Bien instruido que fue en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **PODER ESPECIAL,** sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido al que procede de una manera libre, amplia y espontánea para que la autorice me presenta la **MINUTA**, que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase usted, incorporar una en virtud de la cual conste la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL,** de conformidad al contenido de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la suscripción y otorgamiento, el señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, a quien para los

"EL PODERDANTE".- CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores cónyuge **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO y MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO** son propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE:** treinta metros y lindera con la avenida doscientos diecinueve. **POR ATRÁS:** treinta metros setenta centímetros y lindera con la propiedad de la señora Elba Lopez, **POR EL COSTADO DERECHO** treinta metros y lindera con la propiedad del señor Cevallos y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** treinta metros y lindera con la propiedad del señor ÁNGEL LOPEZ, **INMUEBLE QUE TIENE UN ÁREA TOTAL DE NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS. CLAUSULA TERCERA: PODER ESPECIAL.-** El señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, libre y voluntariamente confiere Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su cónyuge la señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**, portadora de la Cedula de Ciudadanía número uno tres cero nueve cuatro cinco cero cinco cero ocho, para que a mi nombre y representación realice el siguiente acto: **a)** Pueda vender , hipotecar, dar por anticreses el lote de terreno antes mencionado en la clausula segunda de antecedentes, pacte precios reciba dinero y firme las respectivas escrituras ante cualquier Notaria del país; y de ser necesario realice cualquier otro tramite que tenga relación con el lote de terreno antes mencionado ante cualquier institución sea esta pública o privada que requiera de mi presencia. Queda autorizada mi apoderada para que suscriba cuantos documentos sean necesarios para el fiel cumplimiento del mandato. Finalmente le otorgo todas las facultades contempladas

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTÓN

Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO

00075304

en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil para que este no se lo considere insuficiente, Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo necesarias para la perfecta validez de este Instrumento Público de Escritura de Poder Especial, que contendrá a esta Minuta. Minuta.- Firma Abogado Milton Buell Reyes. Registro Profesional número 8889 del Colegio de Abogados.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Y SURTAN SUS RESPECTIVOS EFECTOS.-** Para el otorgamiento de la presente Escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente, de principio a fin y en alta y clara voz, por mí, el Notario, este lo aprueba se afirma y se ratifica en todas y cada una de sus partes, firmando para constancia y en unidad de acto, conmigo, El Notario, en un solo acto, de todo lo cual, doy fe.-

JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO

C.C. No 130671146-4

EL NOTARIO

2

CIUDADANIA 1306711146-4
LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES
MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO
10 NOVIEMBRE 1969
002- 0020 00120 M
MANABI/JARAMIJO
JARAMIJO 1970

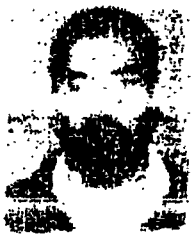

ECUATORIANA ****** V4444V4444
CASADO MARJORIE JANIN MOREIRA C.
SECUNDARIA COMERCIANTE
JOAQUIN LOPEZ ARCENTANLES
AMINTA CAICEDO CASTILLO
GUAYAQUIL 19 10 2006
19/10/2018

167-0050 1306711464
NUMERO CEDULA
LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES
MANABI JUNTA
PROVINCIA CANTON
JUNTA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

00075305

CIUDADANIA
MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN
MANABI/MANTA/MANTA
08 MARZO 1979
022- 0071 00071
MANABI/ MANTA
MANTA

CIUDADANIA*****
JUAN ANDRES LOPEZ C.
SUPERIOR
EMPRESARIA
JACINTO NICOLAS MOREIRA VINCES
PORTOVIEJO
10/12/2010

MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

129-172
1309450508
MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

JORGE ROBADILLA BERMUDEZ

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTÓN

Ab. Solange
idilia Henríquez
OTARIA

Se otorgó ante el Ex Notario DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEL PODER ESPECIAL QUE FORMULA EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO, que rubrico, sello y firmo en Guayaquil a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

RAZON.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo donde consta la matriz de, PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO, A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO. Certifico que no se encuentra ninguna razón de revocatoria, por lo tanto, se encuentra vigente, se desconoce la supervivencia del mandante, constante en el presente instrumento público. Guayaquil a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....06.....fojas útiles

Manta, 11 SEP 2019

.....

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00075306

Ficha Registral-Bien Inmueble

3547

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19020321, certifico hasta el día de hoy 09/09/2019 11:50:29, la Ficha Registral Número: 3547

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. 3120609000
Fecha de Apertura: martes, 17 de junio de 2008

Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien: SITIO MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con la Avenida doscientos diecinueve. POR LAS: Treinta metros sesenta centimetros y lindera con propiedad de la señora Elba López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad de N. Cevallos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lindera con propiedad del señor Angel Lopez. Inmueble que tiene una superficie total de: Novecientos Noventa metros cuadrados.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	42	08/ene./1993	31	31
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1616	19/oct./1998	1 067	1 067
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1050	12/jun./2003	4.361	4.385
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2271	05/ago./2019	64 846	64 859

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de enero de 1993 **Número de Inscripción:** 42 Tomo:1
bre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 72 Folio Inicial 31
na donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.31
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de diciembre de 1992
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta que tiene un area total de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	8000000000003661	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001264	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000002964	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Empresa ... Registro de la Propiedad de ...
Fecha: 09 SEP 2019 HORA:

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 19 de octubre de 1998 **Número de Inscripción:** 1616 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3401 Folio Inicial:1.067
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.067
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 1998
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y linderos.Tienen a bien rectificar las medidas y linderos del predio señalado que por un error involuntario se hizo constar con dichas medidas y linderos cuando en realidad debe constar con las siguientes medidas y linderos reales:POR EL FRENTE: Treinta metros y Avenida 29POR ATRAS: Treinta metros sesenta centímetros y propiedad de la Señora Elba LópezPOR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y propiedad del Señor N. CevallosPOR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y propiedad de Angel López con una superficie total de: NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
CAUSANTE	8000000000043282	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	8000000000003664	GONZALEZ RODRIGUEZ LUCIO	VIUDO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	8000000000044800	FEIJOO LOPEZ BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	8000000000044799	GONZALEZ LOPEZ MONSERRATE DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	1300196407	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	8000000000002964	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	42	08/ene./1993	31	31

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de junio de 2003 **Número de Inscripción:** 1050 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2361 Folio Inicial 4.361
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 4.385
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene un area total de Novecientos noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000043282	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000008652	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303830792	FEIJOO LOPEZ BOLIVAR GILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000005136	GONZALEZ LOPEZ MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000003664	GONZALEZ RODRIGUEZ LUCIO	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Empresa Pública Registro de la Propiedad de Manta
Fecha 09 SEP 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00075307

COMPRA VENTA	42	05 ene 1993	31	31
COMPRA VENTA	1616	19 oct 1998	1 067	1 067

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 2019 **Número de Inscripción:** 2271 Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4704 Folio Inicial: 64 846

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final: 64 859

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de julio de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que el sr Juan Andres Lopez Caicedo es dueño y propietario de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y de ormidad con lo que dispone el numeral uno del articulo dos mil doscientos doce del Código civil vigente, n a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad hereditaria que existia sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. * lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, *el propietario es representado por la Sra. Marjorie Moreira Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:50:30 del lunes, 09 de septiembre de 2019

A peticion de: TORRES TERAN JOSE ROBERTO

borado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha 09 SFP 2019 HORA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 071719

AUTORIZACION

No. 0422-08425-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la ***Sra. CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ,*** *para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Juan Andres López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato Avenida 219, actual Avenida 220 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el frente: *10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.*
Por atrás: *10,00m. Propiedad de Elba López.*
Por el costado derecho: *29.98m. Area a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.*
Por el costado izquierdo: *30,00m. Propiedad de Angel López.*
Área total: *298,65m2.*

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2019

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Galo Alvarez González
No. de Trámite:	422-08425

00075308

No 0422-08425

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. Juan Andres López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato, Avenida 219, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3120609000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 29 de diciembre de 2000 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 12 de junio de 2003. Posteriormente se realizó la Terminación de Comunidad, autorizada en la Notaria Sexta de Manta el 31 de julio de 2019 e inscrita el 05 de agosto de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: *30,00m. Avenida 219.*
Por atrás: *30,60m. Propiedad de Elba López.*
Por el costado derecho: *30,00m. Propiedad de N. Cevallos.*
Por el costado izquierdo: *30,00m. Propiedad de Angel López.*
Area total: *990,00m2.*

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: ***NINGUNA.***
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: ***97,49m2.***
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ: ***298,65m2.***

Por el frente: *10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.*
Por atrás: *10,00m. Propiedad de Elba López.*
Por el costado derecho: *29.98m. Area a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.*
Por el costado izquierdo: *30,00m. Propiedad de Angel López.*
Área total: *298,65m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA: ***298,45m2.***

Por el frente: *10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.*
Por atrás: *10,00m. Propiedad de Elba López.*
Por el costado derecho: *29.96m. Area a desmembrar a favor de Jose Cedeño Tuarez.*
Por el costado izquierdo: *29,98m. Area a desmembrar a favor de Carmen A. Moreira Quiroz.*
Área total: *298,45m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ: ***295,41m2.***

Por el frente: *9,81m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.*
Por atrás: *10,00m. Propiedad de Elba López.*
Por el costado derecho: *29.96m. Propiedad de N. Cevallos.*
Por el costado izquierdo: *29,96m. Area a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.*
Área total: *295,41m2.*

AREA SOBRANTE: ***NINGUNA.***

NOTA: *De acuerdo a informe No. DACRPM-FVFV-2019-0003 de fecha 26 de agosto del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2019

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos.
DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Galo Alvarez González
No. de Trámite:	422-08425

Abg. Maricelc Zambrano NOTARIA SUPLENTE

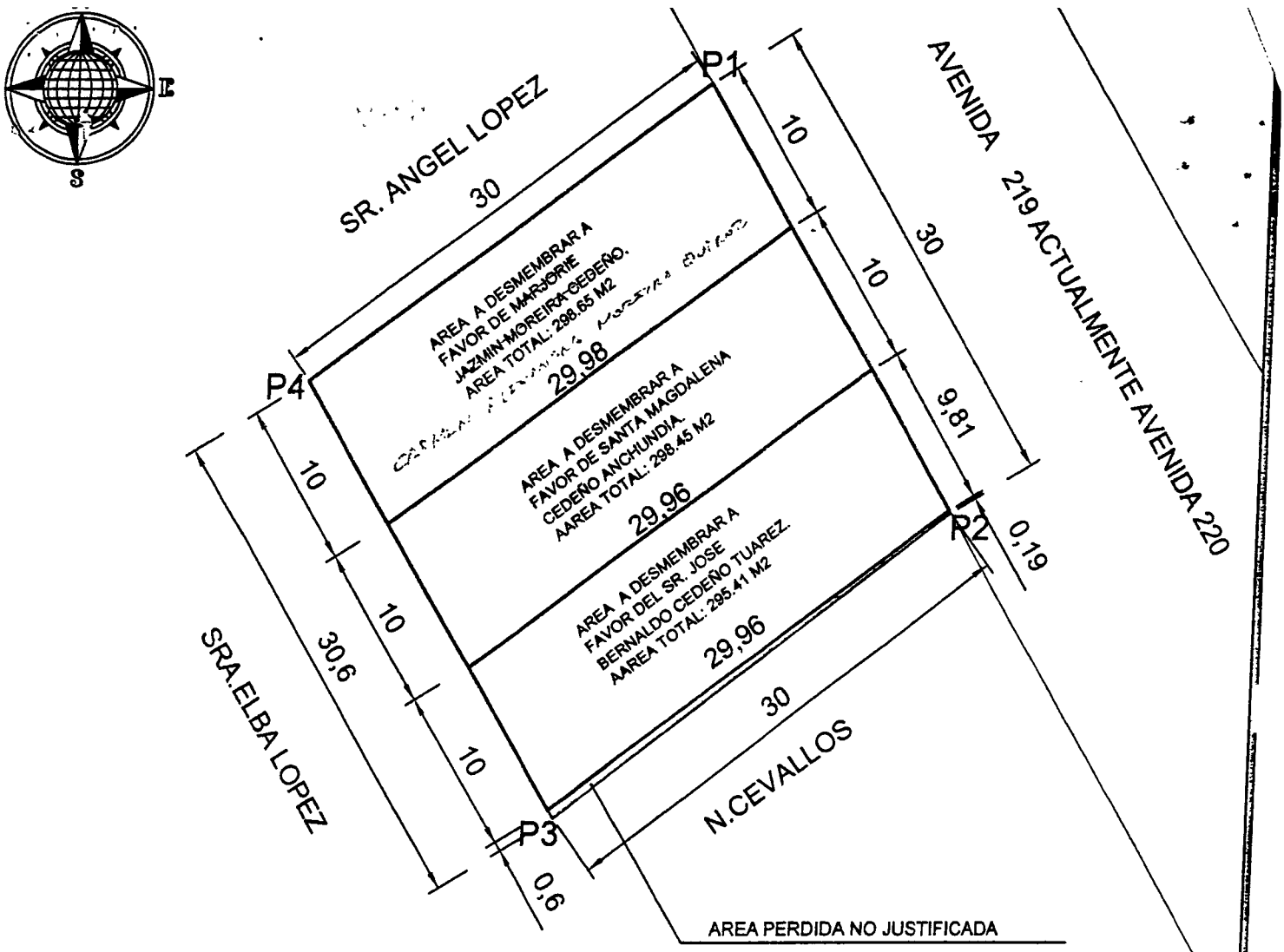

DETALLE	
EA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE N ANDRES LOPEZ CAICEDO.	990.00 m2
EA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ITA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA.	298.45 m2
A A DESMEMBRAR A FAVOR DE E BERNALDO CEDEÑO TUAREZ.	295.41 m2
A A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO.	298.65 m2
A PERDIDA NO JUSTIFICADA.	97.49 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
NCE	X (m)	Y (m)
	532267.10	9892170.81
	532282.57	9892145.10
	532258.75	9892126.86
	532242.93	9892153.05

Datum : SAPD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION

" LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO AVENIDA 220 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA"

IEDAD :

SR. JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO.

NE :

NTAMIENTO PLANIMETRICO
UBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA	CLAVE CATASTRAL :	LAMINA :
SR.LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	ARQ.ANGEL HIDALBO LOPEZ REG.PROF M-916	1 —— 400	3-12-06-09-000	01/01

ESCALA :	FECHA :	FORMATO :	DIBUJO :
INDICADAS	AGOSTO - 2019	A4	OFICINA TECNICA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO 00075309

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dra. Maricelc Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

N° 121969-000443
N° ELECTRÓNICO : 200077

Fecha: *2019-09-03*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-12-06-37-000
Ubicado en: SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 298.65 m^2

PRO ARIOS

Docu nto	Propietario
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8,580.80
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	8,580.80

SON: OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES 80/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 0422-08425 Y AUTORIZACIÓN No. 0422-08425 DE FECHA OGOSTO 26-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3120609000.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección Avalúos, Catastros y Registros

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 03 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
1466CMLQVKT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 082019-000134
Manta, miércoles 28 agosto 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1306711464.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
11457F46RXR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00075310

N° 092019-000542
Manta, miércoles 04 septiembre 2019

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-12-06-37-000 perteneciente a LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES . con C.C. 1306711464 ubicada en SITIO MAZATO BARRIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $8,580.80 OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES 80/100.
TRAMITE DE COMPRAVENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
1567SC9YYXX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 258092

COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2019 13:35 20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-06-37-000	298,65	8580,80	482951	4431900

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	SITIO MAZATO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	85,81
Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,74
TOTAL A PAGAR	111,55
VALOR PAGADO	111,55
SALDO	0,00

EMISION: 04/09/2019 13:35:18 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Este documento esrá firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T808556316

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

LO ENMENDADO VALE
COMPRADOR: CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ
C: 1307448355

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No 258093

COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2019 13:35 51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-06-37-000	298,65	8580,80	482952	4431901

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	SITIO MAZATO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	3,21
TOTAL A PAGAR	4,21
VALOR PAGADO	4,21
SALDO	0,00

EMISION: 04/09/2019 13:36:49 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA

Este documento esrá firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T1381736418

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta.gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000042581

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00075311

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C.I. / R.U.C.:	1306711464	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	SITIO MAZATO	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	653494
CAJA.	BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO:	11/09/2019 11:41:03

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 10 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

BanEcuador B.P.
09/09/2019 09:00:13 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 9900501125
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (06.) OP:MMLOPEZ
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 8	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador
9 SEP 2019
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

SRA. MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
C.C. 130945050-8
Dirección: Lomas de Barbasquillo / Teléfono: 0993868872

SRA. CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ
C.C. 130744835-5
Dirección: Ciudadela La Campiña, casa 84-D1 / Teléfono: 052928741

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.
Manta, a 11/9/2019

Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

La nota---

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

00075312

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2678
Número de Repertorio: 5651

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2678 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307448355	MOREIRA QUIROZ CARMEN ALEXANDRA	COMPRADOR
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	VENDEDOR
1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3120637000	72250	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3120609000	3547	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 18-sep./2019
Usuario: yessenia_parrales
Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ
Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, miércoles, 18 de septiembre de 2019